

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPANYSUPER S.A.

En Guayaquil a 11 de Marzo de 2020, a las nueve y quince de la mañana, en el local social de la compañía Companysuper S.A., se reúnen los siguientes accionistas: Señor Francisco David Santa Cruz García, y el Señor Andrés Esteban Soria Abad en representación del Señor Carlos Enrique Soria Olivares.

Preside la Junta el Señor Andrés Esteban Soria Abad en representación del Señor Carlos Enrique Soria Olivares en su calidad de Presidente, y actúa como secretarios ad-hoc el Señor Francisco David Santa Cruz García.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente manifiesta que todos los Accionistas han recibido oportunamente una copia del informe, intercambian opiniones y luego de deliberar resuelven aprobarlo.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente manifiesta, que todos los accionistas recibieron oportunamente copia del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, intercambian opiniones y luego de deliberara sobre ellos resuelven aprobarlos.

Tratados los puntos de agenda, se declara un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión dándose lectura a la misma, los presentes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Los Accionistas y el Secretario proceden a firmar y certificar el acta, se levanta la sesión a las 10:00.



Andrés Esteban Soria Abad
Representante de Accionista-Presidente



Francisco D. Santa Cruz García
Accionista



Francisco D. Santa Cruz García
Secretario Ad-Hoc